

# LA COLECCION TEMBOURY DE LOS FONDOS MONETARIOS DEL MUSEO DE MALAGA

por Bartolomé Mora Serrano

**E**L Museo de Málaga, Sección Arqueología,<sup>1</sup> cuenta entre sus diversas colecciones arqueológicas con un modesto pero interesante conjunto de monedas antiguas, medievales y modernas; incluidas la mayoría en los grupos de amonedación ibérica y romana.

Al iniciar la catalogación de los Fondos Monetarios del Museo de Málaga,<sup>2</sup> nos encontramos ante una problemática desgraciadamente común a muchos de los materiales numismáticos depositados en Museos, como es la falta de datos acerca de la procedencia de estas monedas.

Con excepción de las referencias que se tienen de recientes ingresos de monedas procedentes de excavaciones o, en menor medida, de donaciones particulares, lo cierto es que la casi totalidad de las monedas del Museo de Málaga carecen de cualquier indicación sobre las características de su hallazgo,<sup>3</sup> de su posterior ingreso en el Museo, etc.

1. El Museo Arqueológico Provincial de Málaga, fue creado por Decreto del 2 de septiembre de 1947, y unificado con el de Bellas Artes, bajo el nombre Museo de Málaga. Sección Arqueología, por Orden de 16 de marzo de 1973. Cf. C. Sanz-Pastor, *Museos y Colecciones de España*, Madrid, 1980, págs. 417-9; F. Ruiz Pedroviejo, *M.M.A.P.*, 8 (1947) 139-147.
2. En 1983 fue realizada una catalogación parcial de este conjunto monetario por la Srta. M.ª Carmen Solano. Nuestro trabajo, forma parte del plan general de reordenación y catalogación de los Fondos del Museo de Málaga (Sección Arqueología), promovido por el actual director del Museo de Málaga Dr. D. Rafael Puertas Tricas, a quien le agradecemos las facilidades dadas para la realización de este trabajo.
3. Esta circunstancia es más marcada en lo que respecta a las monedas de época romana, puesto que la colección de monedas prerromanas e hispano-romanas con letreros indígenas y latinos de este Museo, pertenecen en su mayor parte a la antigua colección de D. Manuel Gómez Moreno.

Al proceder a la ya mencionada catalogación del Monetario de este Museo, nos llamó particularmente la atención la existencia de un conjunto de 56 monedas antiguas, claramente separadas del resto, que habían pertenecido a la colección particular de D. Juan Temboury Alvarez. El carácter modesto y la composición de ese grupo de monedas, junto con la carencia de datos sobre la procedencia de tales materiales, particularmente significativa teniendo en cuenta la indudable conexión de J. Temboury, su antiguo poseedor, con la arqueología malagueña, de la que puede ser un señero ejemplo su nombramiento como comisario de Excavaciones Arqueológicas, o la realización del *Catálogo Monumental, histórico-artístico de Málaga y su provincia*,<sup>4</sup> nos resulta lo suficientemente extraño como para estudiar el tema con interés.

Como pretendemos demostrar a partir de una serie de razonamientos que a continuación se exponen, la posibilidad de atribuir una procedencia local a estas monedas es, creemos, perfectamente factible.<sup>5</sup>

Con este trabajo, se pretende contribuir a la ampliación de la hasta ahora escasa información que se posee acerca de los hallazgos de moneda antigua en la provincia de Málaga, pudiendo igualmente repercutir —aunque de manera más matizada— en el avance de los trabajos sobre circulación monetaria en esta provincia andaluza.

En el Archivo del Museo de Málaga, se encuentra un curioso “documento” que viene a ratificar buena parte de nuestras suposiciones. Se trata de una participación de lotería navideña del año 1952, en cuyo reverso se lee lo siguiente:

*“Moneda encontrada en el término de Cártama, Cortijo de Capellanía, donada por Eduardo Alcaraz, 30-12-52”.*

Nos hallamos, seguramente, ante uno de los envoltorios que acompañarían a buena parte de las monedas de esta colección cuando fueron depositadas en el Museo y que, debido a sucesivas y poco afortunadas manipulaciones se han debido extraviar.<sup>6</sup>

Este testimonio de hallazgo monetario es un buen punto de apoyo para nuestra hipótesis de trabajo, pues son numerosas las referencias a otros hallazgos monetarios en la provincia de Málaga que, recopilados por J. Temboury, o E. Alcaraz, aparecen reseñados entre las notas histórico-arqueológicas del Archivo Temboury (Excma. Diputación de Málaga):

*8.1.3. Alhaurin de la Torre. “En la finca de D. Gonzalo se encontró hacia 1920 un cacharro con unas 50 monedas de plata romanas que se perdieron en época roja”.*

4. Cf. TEMBOURY VILLAREJO, P.: “Juan Temboury Alvarez (1899-1965)”. *Málaga, personajes en su historia*. Málaga, 1985, págs. 113-6.
5. Las características de que consta el Monetario del Museo de Málaga, hacen sugestiva la realización de un estudio de éste bajo unos planteamientos similares a los empleados por Arroyo Ilera con el monetario de la Universidad de Valencia (Cf. R. ARROYO ILERA, *Numario de la Universidad de Valencia*, Valencia, 1984).
6. La particular valoración de que ha gozado hasta casi nuestros días, la moneda antigua como documento histórico-arqueológico, atendiendo —en lo que respecta a los Museos— a criterios tales como la calidad artística de los ejemplares o a su aspecto metalográfico, es en parte la causa de esta situación, igualmente detectable en la publicación de los hallazgos monetarios procedentes de excavaciones menos recientes (Cf. p. e., M. CAMPO, “Circulación monetaria y tesoros hispánicos de época preimperial”, *Numisma* 174-176 (1982) 58 (=V Congreso Nacional de Numismática. Ponencias).

12.1.2. Alora. "Al norte, junto al río, en la finca llamada la Firacha (?), un peón encuentra en el campo un gran bronce de latón de Augusto que me trae para referenciar. 31-1-55".

15c.1.2. Antequera. Villanueva de la Concepción. "A un par de kilómetros antes de llegar a Villanueva de la Concepción, junto a un puente de esta carretera. En ella apareció el pedestal de piedra que está en el Museo. Se encuentran abundantes trozos de cerámica romana del tipo "terra sigillata". También se encuentran muchas monedas imperiales y una de Malaca, púnica, 29.5.34".

38.1.1.4. Cártama. "En las cercanías de la iglesia y de la plaza..., se descubren columnas, esculturas, cipos, lápidas, monedas, mosaicos..."

38.1.1.14b. "Cortijo de la Capellanía. Cártama. Frente al ventorrillo de la carretera, arando se encuentra una moneda romana. Ref. de Eduardo Alcaraz. 30-12-52".

38.1.1.14c. "Cortijo de Galeones. Se encuentra una moneda romana, pequeño bronce, muy bien conservada..."<sup>7</sup>

38.1.1.17d. "Cementerio romano del Cortijo del Ratón. A 2 ó 3 km. de la estación de Cártama, y a 1 ó 1,5 km. de la de Aljaima. Objetos encontrados... Una moneda que fue encontrada en una colina que hay al lado del cementerio, y que según el chico que me la entregó, han sido encontradas otras con anterioridad, aunque dijo que las tiró por ser falsas".

46.1.2. Cortes de la Frontera. "Dicen que han encontrado (septiembre de 1934) restos de sepulturas con monedas..."

62.1.1. Iznate. "Hallazgo de tres monedas romano-imperiales".

67b.1. Málaga. Churriana. "Finca de Haza de la Vega, junto al campo de golf, el propietario ha encontrado una moneda de bronce romana de Domiciano. 14-9-51".

70.1.1. Mijas. "Se encuentran monedas consulares y árabes..."

En la referencia núm. 38.1.1.17d., aparece explícitamente indicada la donación de una de estas monedas a J. Temboursy. La referencia núm. 38.1.1.14b., se trata de la misma moneda que se menciona en el reverso de la participación de lotería antes descrita, con la interesante salvedad de que en la referencia del Archivo Temboursy no se alude a su posterior donación por parte de E. Alcaraz, a pesar de que ambas citas tienen la misma fecha.

Todo lo expuesto hace que la posibilidad de que las monedas de la colección Temboursy que damos a conocer en este trabajo, hayan podido sufrir un proceso algo similar a los dos citados supra, resulte bastante aceptable.

7. Se trata, posiblemente, de un AES 3 del tipo *Fel. temp. reparatio* (Cf. J. P. C. KENT, "Fel. Temp. reparatio", *Numismatic Chronicle*, 1967, 83-90).

Dedicamos a continuación, unos breves comentarios a este grupo de monedas, en el conjunto de datos —por el momento escasos y por tanto relativamente significativos— que poseemos acerca de la circulación monetaria en los territorios malacitanos.<sup>8</sup>

La distribución cronológica de estas monedas es la siguiente:

#### REPUBLICA (10 / 17,85%)

ANONIMO (209-8 a.C.) .....	1
L. SEMPRONIUS PITIO (148 a.C.) .....	6
M. IUNIUS SILANUS (145 a.C.) .....	1
L. ANTESTIUS GRAGULUS (136 a.C.) .....	1
D. IUNIUS SILANUS (91 a.C.) .....	1

#### IMPERIO (46 / 82,14%)

AUGUSTO .....	11
TIBERIO .....	4
CLAUDIO I .....	2
VESPASIANO .....	1
NERVA .....	1
TRAJANO .....	2
ADRIANO .....	3
ANT. PIO .....	1
COMMODO .....	2
SEV. ALEJANDRO .....	2
JULIA MAMEA (?) .....	1
GORDIANO III .....	1
VALERIANO .....	1
DIOCLECIANO .....	1
CONSTANTINO I .....	3
CONSTANTINO II .....	4
MAGNENCIO .....	1
JULIANO II .....	1
MAGNO MAXIMO .....	1
TEODOSIO I .....	3

8. Un planteamiento inicial, aunque conscientemente insuficiente para su autor en B. MORA, "Notas sobre la circulación monetaria de la época romano-imperial en la provincia de Málaga" *Mainake* IV-V (1982-83), págs. 251-60. No obstante, se hace igualmente imprescindible la ampliación de esta recopilación de datos y posterior estudio de la circulación monetaria en Málaga a los periodos anteriores al 27 a.C. Además, como ya se ha apuntado en otro lugar (B. MORA, "Algunos aspectos sobre la circulación monetaria en la provincia de Málaga" *Mainake*, IV-V (1982-83), págs. 261-4), es necesario iniciar una serie de trabajos encaminados a analizar de manera individual áreas geográficas, no necesariamente uniprovinciales, que presentasen en época antigua unos condicionamientos políticos, económicos o geográficos, propiciadores de un determinado y similar comportamiento de la masa monetaria circulante en esas zonas geográficas. A este respecto, preparamos en colaboración con R. Atencia Páez, un análisis arqueológico-numismático sobre la depresión de Antequera, que cuenta con la importante base de un completo estudio sobre el poblamiento rural y urbano de esta importante área geográfica (Cf. R. ATENCIA PAEZ). Tesis Doctoral. Universidad de Málaga 1986 (inédita).

El conjunto de denarios romano-republicanos, cronológicamente el grupo más antiguo de esta colección, plantea algunas cuestiones interesantes. Los seis ejemplares de *L. SEMPRONIVS PITIO* (RRC 261/1) podrían haber formado parte de un tesoro, aunque en este supuesto sería posible incluir los diez denarios republicanos.<sup>9</sup>

Por el momento, el tesoro de la Sierra de los Gaitanes (El Chorro), compuesto por algunos denarios republicanos, y publicado por Berlanga,<sup>10</sup> y el hallado en el Arroyo de Jaboneros (El Palo, Málaga)<sup>11</sup> son los únicos datos que se conocen sobre este tipo de hallazgos en la provincia de Málaga, a los que quizá podrían sumársele el tesoro hallado en 1920 en Alhaurín de la Torre, referido por J. Temboursy en la anotación núm. 8.1.3. de su Archivo, y también los denarios republicanos que forman parte de la colección que comentamos.

Igualmente, la presencia de 13 denarios dentro de este grupo de monedas, para las que propugnamos una procedencia local, vendría a normalizar la ya apuntada vacancia de nominales de AR, que se evidencia de los datos recopilados en la aproximación al estudio de la circulación monetaria en Málaga.<sup>12</sup>

Resaltamos, por último, la existencia de 14 monedas hispano-romanas, que junto con el as de *Claudio I* (núm. inv. 367)<sup>13</sup> vienen a recalcar la por

9. Agradecemos esta sugerencia a D.<sup>a</sup> Lourdes C. Avellá. No obstante las imprecisiones que rodean a este posible tesoro hacen excesivamente arriesgada cualquier interpretación en este sentido.
10. Cf. RODRIGUEZ DE BERLANGA, M.: "Estudios Numismáticos. Tesoro de monedas romanas de los Gaitanes", *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa* 1 (1896) 1-12.
11. Cf. RODRIGUEZ DE BERLANGA, M.: *Catálogo del Museo Loringiano*. Madrid-Bruselas, 1903, pág. 168. RODRIGUEZ OLIVA, P.: "Noticias Numismáticas de la Andalucía mediterránea", *Numisma* 1180-185 (1983) 127-129 (=V Congreso Nacional de Numismática. Comunicaciones).
12. Cf. RODRIGUEZ DE BERLANGA, M.: "A Mr. Guillermo Henzen, Secretario del Instituto Arqueológico de Roma", *Estudios Romanos*. Madrid, 1861, págs. 1 y ss.; RODRIGUEZ DE BERLANGA, M.: *Catálogo del Museo Loringiano*..., pág. 167. RODRIGUEZ OLIVA, P.: "Noticias numismáticas...", pág. 125.
13. Cf. MORA, B.: "Notas sobre la circulación monetaria...", cuadro I. Dado que la cronología de este trabajo es post 27 a.C., esta apreciación es tan sólo extensible a los tres denarios imperiales de Tiberio, Trajano y Commodus.
13. *El mal estado de conservación del dupondio de Claudio I rev. CERES AVGVSTA* (núm. inv. 381), no permite determinar si se trata de una acuñación hispana. Sobre la presencia de acuñaciones hispanas de *Claudio I* en la provincia de Málaga. Cf. MORA, B.: "Notas sobre la circulación monetaria...", cuadro I. MORA, B. y LOZA, M.<sup>a</sup> LUISA: "Hallazgos numismáticos en la provincia de Málaga (I)", *Jábega* (en prensa). La bibliografía sobre estas amonedaciones es cada vez más amplia, como resultado del creciente número de este tipo de hallazgos en nuestro país y de la interesante problemática que éstos plantean. Una visión completa sobre las diferentes teorías acerca del origen y significado de estas acuñaciones puede verse en CAMPO, M.: "El problema de las monedas de imitación de Claudio I en Hispania", *Acta Numismática IV* (1974) 155-63 (con la bibliografía anterior). Además, Cf. VILLARONGA, L.: "Nuevo argumento a favor de la hispanidad de las emisiones de Claudio", *Symposium Numismático de Barcelona II*. Barcelona, 1979, págs. 172-3. BALIL, A.: "Las acuñaciones de moneda de bronce a nombre del emperador Claudio en la Península Ibérica", *Revista de Guimaraes XC* (1980) 401-9. La publicación de monedas de acuñación hispana de *Claudio I*, procedente de numerosos yacimientos hispanos es cada vez más frecuente, lo que refuerza la suposición de que tales amonedaciones contaron con el consentimiento de las autoridades romanas. Una completa recopilación sobre la circulación de estas monedas en Hispania —tanto las de carácter oficial como las de procedencia local— en CAMPO, M., RICHARD, J. C. y VON KAENEL, H. M.: *El tesoro de la Pobl de Mafumet (Tarragona). Sextercios y dupondios de Claudio I*. Barcelona, 1981, págs. 58-78. Para el importante caso de *Clunia*, Cfr. recientemente, GURT, J. M.: *Clunia III. Hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria de la ciudad de Clunia*. Excavaciones Arqueológicas en España, 145, 1985, págs. 62-70. La datación de tales acuñaciones aún está por resolver. La cronología propuesta por Giard 41-50 d.C. (Pouvoir central et libéralités locales. Le monnayage en bronze de Claude avant 50 après. J. C.). "Revue Numismatique XII" (1970), 31-61), parece que debe ser revisada a tenor de los nuevos hallazgos. Cf. las consideraciones de Kaenel en CAMPO, M., RICHARD, J. C. y VON KAENEL, H. M.: *El tesoro de la Pobl de Mafumet*..., págs. 52-54. No obstante, estas aportaciones no son recogidas en la reciente revisión del RIC I (C.H.V. SUTHERLAND. *The Roman Imperial Coinage. From 31 B. C. to A. D. 69*. London, 1984).

otra parte reconocida importancia que en el período julio-claudio ostenta la amonedación de los talleres hispano-romanos sobre aquéllos de Roma y la Galia, en la circulación monetaria de *Hispania*.<sup>14</sup>

Con excepción del denario de *Tiberio* (núm. inv. 355), el as de *Vespasiano* (núm. inv. 388) y quizás el dupondio de *Claudio I* (núm. inv. 381), la procedencia hispana de las acuñaciones pertenecientes al período julio-claudio, documentadas en esta colección se reparte del siguiente modo:

	AUGUSTO (11)	TIBERIO (3)
CARTAGONOVA .....	1	
ACCI .....		1
EMERITA .....	3	
COL. PATRICIA .....	4	
ROMULA .....		1
ITALICA .....		1
IULIA TRADUCTA .....	3	

Quedan también insinuados en estos datos, la mayor presencia dentro de esta muestra, para nosotros de la circulación local, de las acuñaciones hispano-romanas de la *Baetica*; aunque éste es un punto que al igual que todos los que se han apuntado, requerirá una ulterior confirmación una vez que se cuenten con más hallazgos.

Somos conscientes del riesgo que entraña la inclusión de conjuntos monetarios de similares características al que comentamos, dentro del reducido y por ello aún más valioso apartado de los hallazgos monetarios, en este caso de carácter casual. Consideramos, sin embargo, que sin necesidad de recurrir a ningún tipo de agravio comparativo, los indicios que apuntaban *a priori* hacia una procedencia local de este conjunto de monedas de la colección Temboury, han quedado suficientemente apoyados en los datos aducidos a lo largo de este trabajo.

14. Cf. BOST, J. P., CAMPO, M. y GURT, J. M.ª: "La circulación monetaria en Hispania durante el período romano-imperial: Problemática y conclusiones generales", *Symposium Numismático de Barcelona II*. Barcelona, 1979, pág. 175.
15. Tras la descripción de anverso y reverso de cada moneda, se especifican por este orden los siguientes datos: número de inventario (entre corchetes); peso (en gramos); diámetro máximo (en milímetros); grosor máximo (en milímetros); posición de cuños (en horas). En la descripción de las leyendas monetales, las letras minúsculas hacen referencia a las restituciones. Las monedas ilustradas conservan el mismo número con el que aparecen en el Catálogo.

## ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS EMPLEADAS EN EL CATALOGO (Por orden de aparición).

RRC=M. H. Crawford, *Roman Republican Coinage*. Cambridge, 1974.

Vives=A. Vives y Escudero, *La moneda hispánica*. Madrid, 1926.

Villaronga=L. Villaronga, *Numismática Antigua de Hispania*. Barcelona, 1979.

Chaves (1976)=F. Chaves, "Las monedas de Acci", *Numisma*, 138-143 (1976) 141-58 (=II Congreso Nacional de Numismática).

Chaves (1977)=F. Chaves, *La Córdoba hispano-romana y sus monedas*. Sevilla, 1977.

Chaves (1981)="Las cecas de Colonia Romula, Iulia Traducta y Ebora", *Numisma*, 168-173 (1981) 33-71; *Idem.* "Las cecas hispano-romanas de Ebora, Iulia Traducta y Colonia Romula", *Numisma*, 156-161 (1979) 9-92.

Chaves (1973)=F. Chaves, *Las monedas de Itálica*. Sevilla, 1973.

RIC=*The Roman Imperial Coinage*, vol. I (Augustus to Vitellius, H. Mattingly, E. A. Sydenham, London, 1923); vol. II (Vespasian to Hadrian, *Idem.*, London, 1926); vol. III (Antoninus Pius to Commodus, *Idem.*, London, 1930); vol. IV/2 (Macrinus to Pupienus, H. Mattingly, E. A. Sydenham, C. H. V. Sutherland, London, 1949); vol. IV/3 (Gordian III-Uranianus Antoninus, *Idem.*, London, 1949); vol. V/1 (Valerian to Florian, P. H. Weeb, London, 1927); vol. VI (From Diocletian's reform (A. D. 249) to the death of Maximinus (A. D. 313), C. H. V. Sutherland, London, 1973); vol. VII (Constantine and Licinius A. D. 313-337, P. M. Brun, London, 1966); vol. IX (Valentinian I-Theodosius I, J. W. E. Pearce, London, 1933).

LRBC=P. V. Hill, J. P. C. Kent, R.A.G. Carson, *Late roman bronze coinage, A.D. 324-498* (Part. I, P.H.V. Hill, J.P.C. Kent, *The bronze coinage of the house of Constantine, A.D. 324-346*; Part. II, R.A.G. Carson, J.P.C. Kent, *Bronze roman imperial coinage of the later empire, A.D. 446-498*), London, 1960.

**CATALOGO 15:**

1. Denario. Anónimo, 209-8 a.C. Sicilia.  
A. Cabeza galeada de Roma a derecha, detrás X. R. Dioscuros a caballo a derecha, debajo delfín. En exergo. **ROMA**.  
[337] 3,15; 17,2; 2; 3; RRC 80/1a.
2. Denario. L. Sempronius Pitio. 148 a.C. Roma.  
A. Cabeza galeada de Roma a derecha, debajo X, detrás PITIO. R. Dioscuros a caballo a derecha, debajo L. SEMP.  
[338] 2,80; 17; 1,8; 8; RRC 261/1.
3. Denario. Idem. ant.  
[339] 2,89; 18,2; 1,8; 7; RRC 261/1.
4. Denario. Idem. ant.  
[340] 2,80; 18,2; 1,6; 7; RRC 261/1.
5. Denario. Idem. ant.  
[341] 2,80; 18,5; 1,9; 7; RRC 261/1.
6. Denario. Idem. ant.  
[342] 2,42; 18,5; 2; 7; RRC 261/1.
7. Denario. Idem. ant.  
[343] 2,81; 18,6; 2; 7; RRC 261/1.
8. Denario. M. Iunius Silanus, 145 a.C. Roma.  
A. cabeza galeada de Roma a derecha, delante X, debajo urna de votos. R. Dioscuros a caballo a derecha, debajo *M. IVNI*. En exergo. **ROMA**.  
[344] 3,01; 19; 2; 3; RRC 220/1.
9. Denario. L. Antestius Gragulus. 136 a.C. Roma.  
A. Cabeza galeada de Roma a derecha, delante ★, detrás GRAG. R. Júpiter en cuadriga a derecha, debajo LAES. En exergo, roma.  
[345] 2,62; 18; 2; 3; RRC 328/1.
10. Denario. D. Iunius Silanus. 91 a.C. Roma.  
A. Cabeza galeada de Roma a derecha, detrás q. R. Victoria sobre biga a derecha, arriba *VXII*. En exergo, d. *SILANV* I.f.  
[349] 3,47; 17,2; 2,2; 3; RRC 337/3.
11. Semis. Augusto. 14 d.C. Carthagonova.  
A. Cabeza laureada a derecha *DIVI F. AVUS RVS*. R. Dentro de orla de cintas, *REX* pot c. *Ilaelius* a. *PALVS II V. Q*.  
[250] 5,12; 20; 2,7; 5; Vives CXXXI-5; Villaronga, p. 265.
12. Dupondio. Augusto. 14 d.C. Emerita.  
A. Cabeza radiada a izquierda encima astro, delante haz de rayos, divus *AVGVSTUS* pater R. Murallas y puerta de la ciudad. **COL. AVGVSTa** emerita.  
[274] 14,20; 27; 3; 11; Vives CXV-2; Villaronga, p. 269.
13. As. Augusto, 23 a.C. Emerita.  
A. Cabeza desnuda a derecha. *TRIB. POTEST. CAESARAVG. R. P. CARISIVS LEG. AVGVSTI*.  
[231] 10,58; 27,5; 3; 7; vives CXL-15; Villaronga, p. 269.





14. As. Augusto. 23 a.C. Emerita.  
A. Cabeza desnuda a derecha. *DIVus augustus paTER*. R. Murallas y puerta de la ciudad. *COL. AVGusta EMERITA*.  
[275] 14,35; 27,5; 3,5; 12; Vives CXLII-7; Villaronga, p. 269.
15. Dupondio. Augusto. 13-12 a.C. Colonia Patricia.  
A. Cabeza laureada a izquierda. *PERMissu CAesaris augusti*. R. Aguila legionaria entre dos insignias legionarias. *colONIA PATRicia*.  
[328] 17,36; 31,75; 3,2; 3; Vives CLXV-2; Chaves (1977) p. 164.
16. As. Augusto. 13-12 a.C. Colonia Patricia.  
A. Cabeza desnuda a izquierda. *PERm. CAES. AVG.* R. Dentro de corona de laurel, en dos líneas, *coLONIA PATRICIA*.  
[687] 10,54; 25,5; 3,25; 9; Vives CLXV-3; Chaves (1977) p. 167.
17. Semis. Augusto. 13-12 a.C. Colonia Patricia.  
A. Cabeza desnuda a izquierda. *perM.CAES. Aug.* R. Apex y simpulo. *COLONia paTRICIA*.  
[318] 5,50; 22,7; 2,5; 10; Vives CLVX-6; Chaves (1977) p. 180.
18. Semis. Augusto. 13-12 a.C. Colonia Patricia.  
A. Idem., ant. *PERM.CAES.aug.* R. *coLONIA PATRicia*.  
[317] 4,89; 22; 2; 5; Vives CLVX-6; Chaves (1977) p. 180.
19. As. Augusto. 12-11 a.C. Iulia Traducta.  
A. Cabeza desnuda a izquierda. *PERM.caes.aug.* R. Dentro de láurea, en dos líneas, *iuLIA trad.*  
[307] 11,33; 27,5; 3,2; 2/ Vives CLXIV-13; Chaves (1981) p. 45.
20. As. Augusto. 12-11 a.C. Iulia Traducta.  
A. Idem. ant. R. *IVLIA trad.*  
[303] 7,37; 24,5; 2,7; 11; Vives CLXIV-13; Chaves (1981) p. 45.
21. As. Augusto. 12-11 a.C. Iulia Traducta.  
A. Idem. ant. *PERM.caes.aug.* R. *IVLIA TRAD.*  
[305] 11,20; 27; 3,2; 12; Vives CLXIV-13; Chaves (1981) p. 45.
22. Semis. Tiberio. 14-36. Acci.  
A. Cabeza laureada a izquierda. *ti.CAESAR DIVI AVG.f.AVGVSus.* R. Instrumentos sacerdotales, en dos líneas, c.i.g. *ACCI*.  
[327] 6; 22; 2,7; 11; Vives CLXVI-9; Chaves (1976) p. 156.
23. As. Tiberio. 14-15. Colonia Romula.  
A. Cabeza laureada a izquierda. *PERM. DIVI. AVG. COL. ROM.* R. Cabezas afrontadas de Druso y Germánico. *GERMANICVS CAESAR. DRVSVS CAESAR.*  
[337] 10,23; 28,5; 2,5; 11; Vives CLXVII-3; Chaves (1981) p. 65.
24. As. Tiberio. 15-16. Itálica.  
A. Cabeza desnuda a derecha. *IMP.TI.Caesar auguSTVS PON. MAX.* R. Perm. divl. *AVG. MNIC. ITALIC.* Ara con inscripción en tres líneas, *PROVIDE NTIAE augVSTI*.  
[310] 14,50; 29,5; 3; 5; Vives CLXVIII-9; Chaves (1973) p. 134.
25. Denario. Tiberio. 14-37. Lugdunum.  
A. Cabeza laureada a derecha. *ti.caeSAR Divi AVG.F.AVGustus.* R. Livia (?) sentada a derecha, llevando cetro y ramo.  
[355] 3,32; 18; 2,5; 7; RIC I, 3.

26. As. Claudio I. 41-50. (?). Acuñación local.  
A. Cabeza desnuda a izquierda. *TI.CLAVDIVS CAESAR AVG.P.m.tr.p.imp.*  
R. Constantia de pie a izquierda, con casco y lanza. *coNSTANTIAe augusti.*  
S. C.  
[367] 10,44; 26,5; 2,8; 1; RIC I, 68.
27. Dupondio. Claudio I. 41-54.  
A. Cabeza desnuda a derecha-ti.claudius *CAESAR AVG.P.M.TR.P.IMP...*  
R. Ceres velada, sentada a izquierda, llevando antorcha y espigas. *ceres augusta s. c.*  
[381] 7,40; 24,5; 2,4; 1; RIC I, 67.
28. As. Vespasiano. 44-51. Roma.  
A. Cabeza laureada a izquierda. *IMP.CAESAR VESP.AVG.COS.V CENS.*  
R. Spes marchando a izquierda, llevando flores y cogiéndose el vestido. S. C.  
[388] 10,11; 27; 3; 7; RIC II, 560b.
29. Sestercio. Nerva. 96-98. Roma.  
A. Busto laureado a derecha. *imp.nerva CAES.AVG.P.M.TR.P[...]* R. Palmera.  
*FISCI IVdaici CALVMNIA SVBLATA.* S. C.  
[408] 23,83; 34,5; 3,5; 5; RIC II, 58.
30. Denario. Trajano. 103-111. Roma.  
A. Cabeza laureada a derecha. *imp. TRAIANO aug.ger.DAC.P.M.TR.P.COS.V P.P.*  
R. Dacia sentada sobre escudo, a los pies de un trofeo. *s.p.q.r. OPTIMO PRINCIPI.*  
[409] 2,51; 17,25; 2,2; 7; RIC II, 220.
31. Sestercio. Trajano. 104-111. Roma.  
A. Busto laureado y vestido sobre hombro izquierdo a derecha. *imp. caes. TRAIANO AVG.GER.DAC.P.M.tr.p.cos.v p.p.*  
R. Roma de pie a izquierda, llevando Victoria y lanza. *S.P.Q.R. optIMO PRINCIPI.*  
[413] 25; 33; 4,2; 6; RIC II, 483.
32. Sestercio. Adriano. 119-121. Roma.  
A. Busto laureado y vestido sobre el hombro izquierdo a derecha. *IMP.CAESAR TRAIANVS HADRIANVS*  
*aug.p.m.tr.p.cos iii.* R. Emperador de pie, a izquierda, levantando a mujer arrodillada tocada con corona torreada. *rESTITutori ORBIS terrarum.*  
[420] 23,38; 32,5; 4; 6; RIC II, 594b.
33. As. Adriano. 125-128. Roma.  
A. Busto laureado a derecha. *hadriANVS AVGVSTVS.* R. Salus de pie, a izquierda, libando sobre altar. *Cos iii S. C.*  
[432] 10; 27,5; 3,2; 6; RIC II, 669.
34. As. Adriano 117-138. Roma.  
A. Cabeza a derecha R. Frustró.  
[663] 7,55; 25,5; 2,2.
35. Sestercio. Antonino Pio. 139 ó 140-141. Roma.  
A. Busto laureado y vestido sobre hombro izquierdo, a derecha. *ANTONINVS AVG. PIVS P.P.*  
R. Fides de pie, a derecha, llevando espigas y cesto de frutas. *TR. POT.cos ii [ó iii] S. C.*  
[439] 26,67; 32; 5; 5; RIC III, 546.

36. Denario. Commodo. 186-187. Roma.  
A. Busto laureado a derecha. *imp.COMM.ANT.p.FEL.AVG.BRIT.* R. Emperador de pie, a izquierda, libando sobre altar; toro a izquierda *VOT.SOL.dec.P.M. TR.P.XII.IMP.VIII.* En exergo, cos. v p.p.  
[674] 2,39; 18; 1,5; 11; RIC III, 162.
37. Sestercio. Commodo. 183. Roma.  
A. Busto laureado a derecha. *M. COMMODVS* ant *ONINVS* aug.p/VS. R. Pax de pie, a izquierda, llevando rama de olivo y cornucopia. p. m. tr. p. viii imp. vi *COS. III P.P. S. C.*  
[668] 22,91; 4,25; 3; 12; RIC III, 362.
38. Sestercio. Severo Alejandro. 222-231. Roma.  
A. Busto laureado y vestido a derecha. *IMP.CAES.M.AVR.SEV.ALEXANDER AVG.* R. Annona de pie, a izquierda, llevando espigas y cornucopia; a sus pies modio con espigas. *ANNONA AVGVSTI S. C.*  
[448] 20,42; 31; 3,37; 10; RIC IV/2, 548.
39. Sestercio. Severo Alejandro. 231-235. Roma.  
A. Busto laureado y vestido sobre el hombro izquierdo a derecha. *IMP. ALEXANDER PIVS AVG.* R. Providentia de pie, a izquierda, llevando espigas y cornucopia. *PROVIDENTIA AVG. S. C.*  
[451] 16,75; 30,5; 4,2; 12; RIC IV/2, 642.
40. Sestercio. Julia Mamea(?). 235. Roma.  
A. Busto diademado y vestido a derecha [...] R. Figura femenina sentada a izquierda.  
[453] 15,90; 28; 3,5; 6; RIC IV/2, pp. 124 ss.
41. Sestercio. Gordiano III. 243-244. Roma.  
A. Busto laureado y vestido a derecha. *IMP. GORDIANVS PIVS FEL.AVG.* R. Apolo, sentado a izquierda, llevando rama de laurel y apoyado sobre lira. *P.M. TR. IIII COS.II P.P. S. C.*  
[450] 15,42; 31; 3,5; 1; RIC IV/3, 302.
42. Antoniniano. Valeriano. 257-259. Roma.  
A. Busto radiado y vestido a derecha. *IMP. VALERIANUS P.F.AVG.* R. Frustro.  
[582] 2,84; 22; 1,2; —; RIC V/1, p. 37.
43. Frac. de radiado. Diocleciano. 296-297. Alejandría.  
A. Busto radiado y vestido a derecha. *IMP.VAL.DIOCLETIANVS P.F.AVG.* R. Diocleciano de pie, a derecha recibiendo Victoria de manos de Júpiter. *CONCORDIA MILITVM.*  
[493] 2,96; 21; 1,5; 12; RIC VI, 47.  $\frac{\Delta}{ALE}$
44. AES 3. Constantino I. 316. Lugdunum.  
A. Busto vestido y laureado a derecha. *IMP.CONSTANTINVS AVG.* R. Sol de pie, a izquierda, con clámide y globo, levantando su brazo izquierdo *SOLI INV-I-CTO.*  
[538] 2,86; 18; 1,75; 12; RIC VII, 52.  $\frac{A/S}{PLG}$
45. AES 3. Constantino I. 320. Roma.  
A. Busto galeado y con coraza, a derecha. *CONS TANTINVS AVG.* R. Dentro de corona vegetal, en tres líneas, *VOT X ET XV F. r. Q.*  
[514] 2,99; 19; 1,5; 5; RIC VII, 207.



29



31



37



38



43



45



47



50



51



56



53



52



46. AES 3. Constantino I. 320. Tesalónica.  
A. Cabeza laureada a derecha. *CONSTANTINVS AVG. R. D.N.CONSTANTINI MAX.AVG.* (dentro de corona de laurel) *VOT XX.* TSAVI  
[516] 2,61; 18; 1,7; 12; RIC VII, 101.
47. AES 3. Constantino II. 321. Roma.  
A. Cabeza laureada a derecha. *CONSTANTINVS IVN.NOB.C. R. CAESARVM NOSTRORVM* (dentro de corona de laurel) *VOT X rT.*  
[528] 2,56; 18,5; 1,5; 6; RIC VII, 243.
48. AES 3. Constantino II. 330-333. Siscia.  
A. Busto laureado, vestido y con coraza, a derecha. *CONSTANTINVS IVN. NOB.C. R. Dos soldados afrontados llevando lanzas, entre ellos dos estandartes. GLORIA EXERCITVS. ~~CSIS.~~*  
[502] 2,40; 18; 1,6; 6; RIC VII, 220.
49. AES 3. Constantino II. 334-335. Siscia.  
A. Idem. ant. R. *GLORIA EXERCITVS. ~~asIS.~~*  
[503] 2,30; 17; 1; 6; RIC VII, 220.
50. AES 3. Constantino II. 330-335. Nicomedia.  
A. Idem. ant. F.L. IVL. *CONSTANTINVS NOB.C. R. GLORIA EXERCITVS. SMNA.*  
[536] 2,69; 16; 1,7; 5; RIC VII, 191.
51. AES 2. Magnencio. 350-353. Roma.  
A. Busto vestido a derecha *D.N.MAGNENTIVS P.F.AVG.* B. R. Dos Victorias de pie y mirándose, sosteniendo corona con inscripción. *VICT.D.D.N.n. AVG.ET CAES. VOT. VMVLT. X.* RZ  
[550] 5,11; 21; 2; 6; LRBC II, 652 (var.)
52. AES 1. Juliano II. 361-363. Arles.  
A. Busto diademado y vestido a derecha. *D.N.FL.CL.IVLI ANVS P.F.AVG.* R. Toro a derecha, delante águila sobre corona, encima dos estrellas. *SECURITAS REIPVB. SCONST.*  
[552] 6,74; 29; 1,75; 12; LRBC II, p. 55.
53. AES 2. Magno Máximo. 383-388. Arlés.  
A. Busto con doble diadema perlada, vistiendo manto y coraza, a derecha. *D.N.MAG.MAXI MVS P.F.AVG.* R. Emperador, con globo y Victoria, en actitud de levantar a una mujer arrodillada y tocada con corona torreada. *REPARATIO REIPVB. TCON.*  
[580] 4; 23,5; 1,3; 6; RIC IX, 26a.
54. AES 2. Teodosio I. 392-395. Constantinopla.  
A. Busto diademado y vistiendo manto y coraza, a derecha. *D.N.THEODOSIVS P.F.AVG.* R. Emperador de pie, a izquierda, llevando estandarte y globo. *gLORIA romanORUM. CONSB.*  
[600] 5; 21; 2,25; 6; RIC IX, 88a.
55. AES 2. Teodosio I. 392-395. Cizico.  
A. Idem. ant. *D.N.THEODO SIVS P.F.AVG.* R. *GLORIA ROMANORVM. ~~SMKB.~~*  
[650] 4; 21,2; 1,7; 6; RIC IX, 27a.
56. AES 2. Teodosio I. 378-383.  
A. Idem. ant. *D.N.THEODO SIVS P.F.AVG.* R. *reparATIO REIPVB. ~~SM?~~*  
[592] 5,20; 22,5; 2,1; 6.

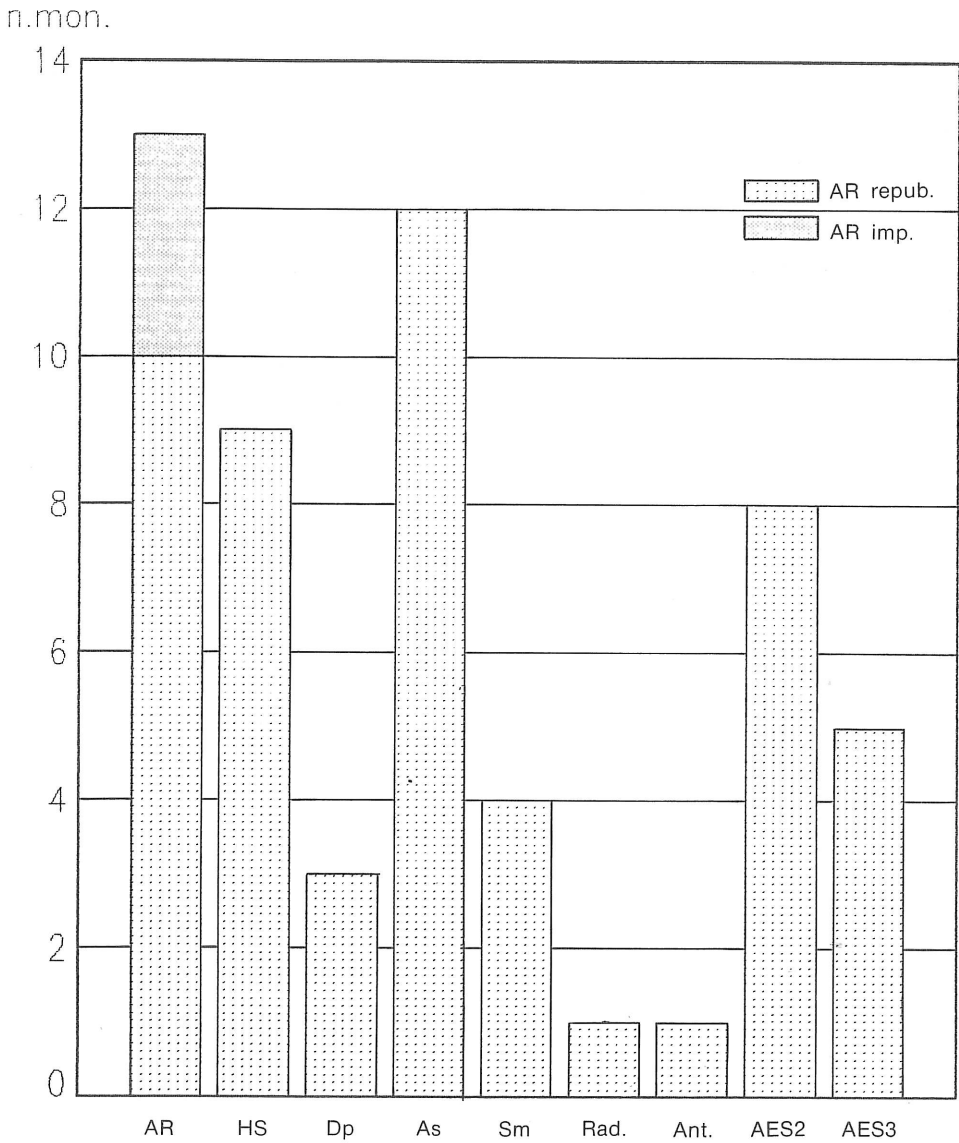


GRAFICO 1. Nominales documentados en la Colección Temboursy.

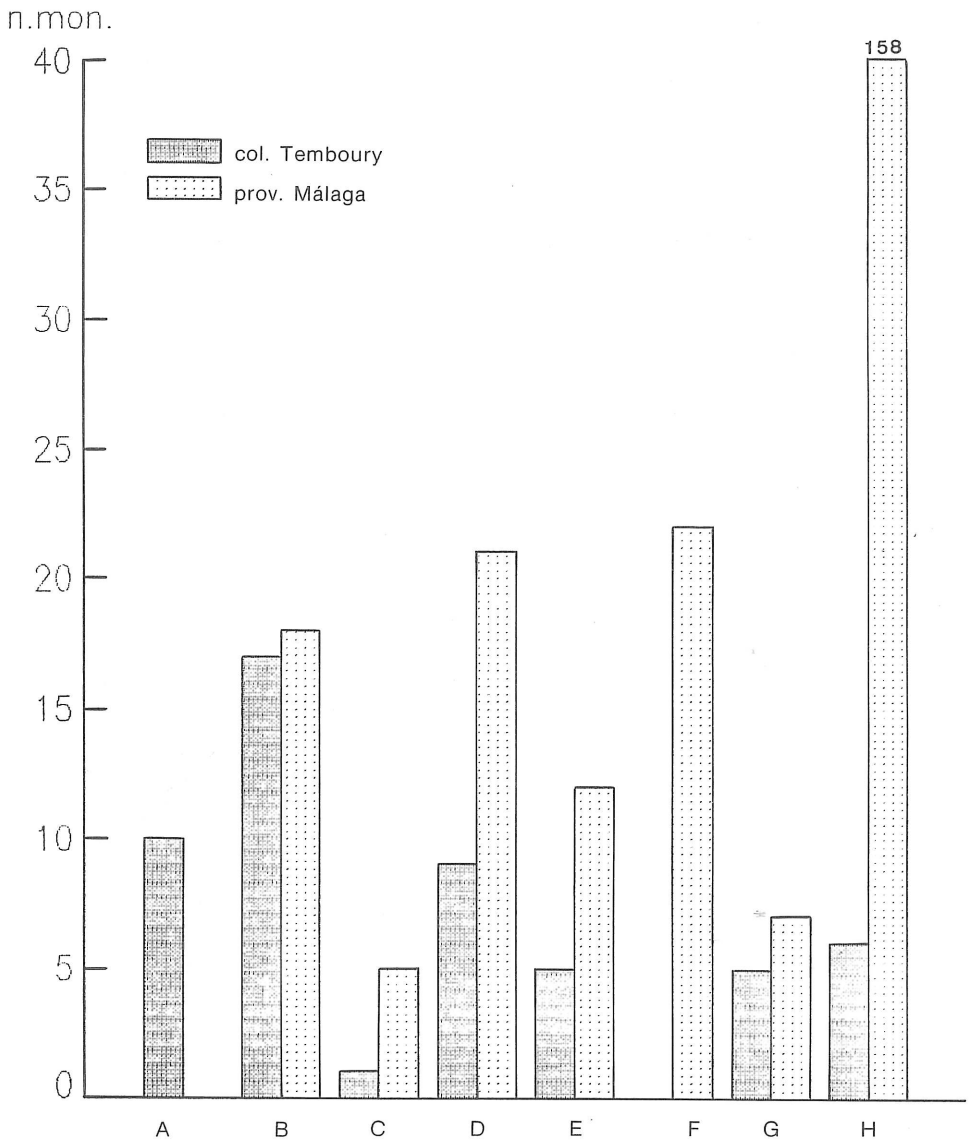


GRAFICO 2.

Distribución por períodos largos de las monedas de la Colección Temboury y su comparación con los datos disponibles para la provincia de Málaga.

A=ant. 27 a.C. B=27 a.C. -68 C=68-96. D=96-192. E=192-260. F=260-294. G=294-324. H=324-408.